



**Junta Ejecutiva  
del Programa de las  
Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del  
Fondo de Población de  
las Naciones Unidas**

Distr.  
GENERAL

DP/CCF/BAH/1  
3 de febrero de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Segundo período ordinario de sesiones de 1998  
Nueva York, 20 a 24 de abril de 1998  
Tema 3 del programa provisional  
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO DE BAHREIN (1998-2001)

ÍNDICE

|   | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|---|-----------------|---------------|
| INTRODUCCIÓN . . . . .  | 1               | 2             |
| I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA<br>PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE . . . . .               | 2 - 8           | 2             |
| II. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN Y EXPERIENCIA<br>ADQUIRIDA . . . . .   | 9 - 12          | 4             |
| III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS . . . . .   | 13 - 34         | 5             |
| A. Fortalecimiento de la capacidad institucional<br>de gestión económica . . . . .                                    | 17 - 22         | 6             |
| B. Desarrollo de los recursos humanos con miras<br>a asegurar medios de vida sostenibles y crear<br>empleos . . . . . | 23 - 28         | 7             |
| C. Fomento de la conservación y regeneración del<br>medio ambiente . . . . .  | 29 - 34         | 9             |
| IV. MODALIDADES DE GESTIÓN . . . . .  | 35 - 38         | 10            |
| <u>Anexo.</u> Cuadro de objetivos de movilización de recursos para Bahrein<br>(1998-2001) . . . . .                   |                 | 12            |

## INTRODUCCIÓN

1. En el primer marco de cooperación con Bahrein se exponen someramente los aspectos de cooperación técnica en los que se centrará el PNUD durante el período comprendido entre 1998 y 2001. Dicho marco de cooperación se basa en una evaluación de las prioridades del Gobierno en materia de desarrollo y en las propuestas del PNUD al respecto, teniendo presentes los principios del desarrollo humano sostenible. Este primer Marco de Cooperación se elaboró tras un intenso período de consultas con asociados nacionales y tiene en cuenta la experiencia adquirida tras el quinto programa para Bahrein, las recomendaciones de varias conferencias de las Naciones Unidas, el examen de mitad de período del quinto programa y una serie de revisiones sectoriales.

### I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

2. Indicadores principales del desarrollo. Bahrein es un pequeño Estado insular con una población total de 598.625 habitantes (1996). Según los indicadores actuales, la tasa de crecimiento demográfico es del 3,6%, una de las más altas del mundo. El censo de 1991 muestra que la tasa de fecundidad es del 3,2% y que la densidad de población se aproxima a los 2.000 habitantes por milla cuadrada. Ambos índices también figuran entre los más altos del mundo. Debido a esta situación, las cuestiones demográficas serán un factor decisivo para el crecimiento económico estable y el desarrollo sostenible del país.

3. Bahrein ha avanzado con paso firme hacia la consecución de sus objetivos globales de desarrollo. Según el Informe sobre Desarrollo Humano 1997, Bahrein ocupa el cuadragésimo tercer lugar entre 175 países y su índice de desarrollo humano es de 0,870 (1994). Los ingresos per cápita rondan los 7.460 dólares (1994). Los indicadores sociales revelan que la calidad de vida en Bahrein ha mejorado notablemente. Estos avances se deben, en parte, al temprano desarrollo de la industria petrolera, que contribuyó a financiar las inversiones en educación y servicios de salud y la diversificación de la economía. El establecimiento en el país de uno de los aeropuertos centrales de la región y la construcción de una carretera de enlace con Arabia Saudita fueron un estímulo para el turismo, mientras que el rápido crecimiento de los centros bancarios transnacionales impulsó el papel de Bahrein en el ámbito financiero. La fundición de aluminio ALBA promovió las industrias de elaboración de productos de aluminio y el desarrollo de un sector petroquímico, sentando las bases para el crecimiento de las industrias consumidoras de esas materias primas.

4. Obstáculos para el desarrollo sostenible. No obstante, el desarrollo sostenible en Bahrein se ve frenado por una serie de factores, algunos de los cuales afectan también a sus vecinos en el Golfo. Entre estos factores destacan:

a) Un mercado nacional pequeño que hace que el país dependa en gran medida de la exportación de bienes y servicios y, por lo tanto, de la prosperidad de la región, especialmente, la de Arabia Saudita. Esto hace que su base económica sea vulnerable y esté ligada al mercado internacional del petróleo, lo cual provoca grandes fluctuaciones en la tasa de crecimiento anual de su producto interno bruto (PIB);

b) Los logros en cuanto al desarrollo humano sostenible se ven empañados por la falta de oportunidades de generación de ingresos. Algunos problemas básicos se atribuyen al lento crecimiento de la economía y a una mala coordinación de las políticas en materia de educación, desarrollo de las capacidades profesionales, sueldos y empleo, por un lado, y las estrategias nacionales en materia de empleo, por otro. Un problema adicional es la existencia de una fuerza de trabajo extranjera relativamente barata (el 60% de la fuerza de trabajo de Bahrein);

c) La población nacional es muy joven: los menores de 15 años representan el 40,9%, lo cual significa que el ingreso de trabajadores nativos en el mercado laboral irá aumentando. La disparidad entre la preparación y las expectativas salariales de esta futura fuerza de trabajo nacional y la demanda por parte de los empresarios de mano de obra extranjera, que está mejor preparada y resulta más barata, es un problema de gran importancia económica, social y política;

d) Bahrein debe plantearse los problemas de la globalización y la integración en la economía mundial a la hora de definir el papel de su economía al comenzar el siglo XXI. Las estrategias de diversificación económica y las políticas que establecen condiciones favorables para la inversión extranjera tropiezan con un sector industrial pequeño y vulnerable que sólo representa el 17% del PIB, así como con una fuerte competencia de sus vecinos en el ámbito financiero;

e) Otra amenaza para el desarrollo sostenible de Bahrein es la situación crítica en la que se encuentra su frágil ecosistema, situación que se ve agravada por un crecimiento demográfico acelerado. La alta densidad de población hace que aumente la contaminación, lo cual conspira contra la calidad de la vida urbana y la belleza de la costa de las que depende la creciente industria del turismo. La sobreexplotación de los recursos pesqueros ha provocado el desequilibrio entre la oferta y la demanda y los vertidos de los barcos mercantes siguen amenazando la biodiversidad de las aguas costeras de poca profundidad;

f) Otro de los problemas graves de Bahrein es que sus recursos más importantes, es decir, el petróleo y el agua, se están agotando. Dentro de siete años es probable que hayan desaparecido las bajas reservas de petróleo. Los acuíferos de agua dulce están sometidos a fuertes presiones, tanto nacionales como regionales, y la desalinización como solución principal resulta demasiado cara.

5. Objetivos y estrategias nacionales de desarrollo. Tras la guerra del Golfo, el Gobierno creó un comité de alto nivel encargado de elaborar una estrategia de desarrollo a largo plazo. El enfoque general y los objetivos combinaban la gestión económica racional y el fomento de la actividad empresarial con la inversión pública en infraestructura económica y social. El objetivo general de la estrategia a largo plazo, enunciado en el programa cuatrienal de desarrollo (1997-2000), es aumentar la producción y mejorar la calidad de vida.

6. En los últimos años, los planificadores de la política de desarrollo han prestado más atención al desarrollo de los recursos humanos y a la mejora del

funcionamiento de las instituciones, lo cual ha dado como resultado un nuevo programa con el que se pretende elevar el número de nacionales de Bahrein en la fuerza de trabajo.

7. La estrategia de desarrollo también otorga un papel clave al sector privado en la financiación, construcción y gestión de determinadas infraestructuras y servicios sociales fundamentales. Con estas iniciativas de privatización se espera poder ofrecer nuevas oportunidades a los ciudadanos. La estrategia también insiste en la necesidad de aumentar la eficiencia económica fortaleciendo la capacidad nacional en las esferas del comercio y de la cooperación económica internacional. En respuesta a las exigencias de la globalización y a la necesidad de integración en la economía mundial, el Gobierno ha creado un comité nacional de alto nivel que estudiará los problemas intersectoriales y las cuestiones normativas que habrá que solucionar antes del año 2005, cuando Bahrein se convierta en miembro de pleno derecho de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

8. En materia de medio ambiente, el Gobierno ha seguido dando muestras de su interés en la conservación y la gestión racional de los recursos. Hace poco aprobó una serie de medidas institucionales y reglamentarias, entre ellas, la creación de una Dirección Nacional del Medio Ambiente y la preparación de un plan de acción que tendrá en cuenta: a) el uso eficiente de los recursos naturales y su ritmo de agotamiento y regeneración y b) la capacidad de absorción del medio ambiente y la conformidad de la tecnología con las exigencias de la sostenibilidad. Este plan de acción insiste en la necesidad de establecer una colaboración entre todos los organismos estatales, la sociedad civil y el sector privado, proceso que sería coordinado por la nueva Dirección del Medio Ambiente.

## II. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA

9. El quinto programa para Bahrein, que fue prorrogado un año y abarcó el período entre 1993 y 1997, reflejaba los objetivos de la estrategia de desarrollo de Bahrein: a) diversificación económica; b) conservación de los recursos y protección del medio ambiente y c) desarrollo de los recursos humanos. En apoyo de estos objetivos se previeron diversas medidas. Pero la movilización y utilización de recursos fue menor de lo que se había previsto inicialmente, por lo que algunos proyectos que se iban a realizar por el sistema de participación en la financiación no recibieron fondos suficientes. La guerra del Golfo y la consiguiente reducción tanto en las subvenciones como en el apoyo presupuestario de los países vecinos limitaron drásticamente la acción del Gobierno y le obligaron a revisar reiteradamente sus asignaciones presupuestarias, lo cual, a su vez, retrasó la aplicación de algunos proyectos del PNUD que debían realizarse por el sistema de participación en la financiación, previstos en el quinto programa para Bahrein.

10. La revisión a mitad de período del quinto programa confirmó la aplicabilidad de los objetivos y reveló los efectos del apoyo del PNUD en algunos de los ámbitos principales del programa. En concreto, el PNUD resultó útil en los siguientes ámbitos: a) fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Petróleo e Industria de promover la industrialización y apoyar las industrias pequeñas y medianas; b) establecimiento de un sistema de vigilancia e

información sobre las aguas subterráneas; c) preparación de un plan de ordenación territorial para el año 2000 y d) fomento de la maricultura.

11. En la revisión también se reconoció que, tras la guerra del Golfo, como consecuencia de la nueva situación socioeconómica y política, el Gobierno se había replanteado sus objetivos prioritarios. Parte de este replanteo consistió en prestar mayor atención a la relación entre el empleo y el desarrollo de los recursos humanos. En respuesta a este cambio, el PNUD ayudó al Gobierno a realizar una revisión general del sistema educativo y de las exigencias del mercado laboral.

12. A continuación figuran las conclusiones básicas que pueden extraerse del quinto programa:

a) Las nuevas iniciativas deben formar parte de un enfoque integral más centrado en la conciliación de los objetivos sectoriales y macroeconómicos con los objetivos del Gobierno, garantizando de este modo un mayor impacto estratégico;

b) En un país contribuyente neto, la asistencia del PNUD sólo tendrá sentido y ofrecerá ventajas comparativas si se pueden proporcionar servicios y conocimientos técnicos de alta calidad en materia de desarrollo, teniendo en cuenta que dicho país puede obtener estos servicios técnicos de otras fuentes;

c) Todos los programas deben atenerse firmemente al principio de que el Gobierno debe considerarlos como propios, a lo que contribuye especialmente la aplicación de la modalidad de ejecución nacional;

d) En el caso de un país contribuyente neto como Bahrein, el PNUD debe promover enérgicamente la aplicación de un enfoque integral de las Naciones Unidas en materia de desarrollo. En vista de este objetivo, los programas deben basarse en el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes, a fin de aumentar la coordinación y la complementariedad con otras instituciones especializadas en desarrollo, especialmente, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, y de establecer una mayor cooperación con ellas en actividades de promoción.

### III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS

13. El Gobierno, que reconoce el valor y la utilidad del PNUD para apoyar el desarrollo socioeconómico en Bahrein, solicita su cooperación por la gran calidad de sus programas y por sus principios de neutralidad y universalidad. El concepto de desarrollo humano sostenible del PNUD, que coincide con el del Gobierno de Bahrein, es una dimensión esencial de la promoción y la formulación de estrategias alternativas. El Gobierno considera que el PNUD puede proporcionarle orientación técnica y metodológica para la elaboración de políticas y facilitarle la formación de redes, el intercambio de información y la ejecución de los programas.

14. El Gobierno reconoce el papel del PNUD como impulsor del cambio y su labor de supervisión de la coordinación multilateral. Por esta razón, considera el presente marco de cooperación nacional como el marco principal de cooperación

con el sistema de las Naciones Unidas. Como uno de los colaboradores principales en la primera fase del proceso, el PNUD se encarga de articular la sinergia necesaria entre otros organismos de las Naciones Unidas en relación con el marco de cooperación nacional. Con tal fin, el PNUD y el Gobierno colaborarán en la aplicación de los planes de acción de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas.

15. Bahrein es un país contribuyente neto que financia casi en su totalidad el actual marco de cooperación nacional. Las intervenciones propuestas tienen como objetivo lograr una colaboración global efectiva con el Gobierno y establecer formas de complementación y vínculos con el marco de cooperación regional de la Dirección Regional de los Estados Árabes.

16. Teniendo en cuenta estos principios, la estrategia de colaboración entre el PNUD y el Gobierno se centrará en: a) fortalecimiento de la capacidad institucional de gestión económica; b) desarrollo de los recursos humanos con miras a asegurar medios de vida sostenibles y crear empleos, y c) promoción de la conservación y la regeneración del medio ambiente.

A. Fortalecimiento de la capacidad institucional de gestión económica

17. Este objetivo refleja el interés del Gobierno en diversificar la base económica, apoyar el desarrollo del sector privado y fomentar el comercio y la cooperación económica internacional. El Gobierno, en su empeño en colocar la economía de Bahrein en una buena posición para los años venideros, asigna gran importancia a una mayor participación en el Consejo de Cooperación del Golfo. Aunque la mayor parte de las intervenciones en este ámbito se realizarán en el marco del programa regional, el programa relativo a la globalización y la incorporación en la OMC que se describe en el párrafo 22 contribuirá directamente a colocar a Bahrein en buena posición dentro del Consejo de Cooperación del Golfo.

18. Análisis y vigilancia del mercado laboral. En virtud del Programa de Acción del Gobierno en materia de empleo, el PNUD seguirá contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad institucional para la planificación y la coordinación de los recursos humanos. El objetivo inicial del Programa es aumentar la capacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de analizar y vigilar el mercado laboral. Con arreglo a esta iniciativa, que se puso en marcha en 1997, se ha establecido un sistema de procesamiento de datos sobre el mercado laboral y se ha capacitado al personal que lo utiliza. Este programa se elaboró con la ayuda de la Organización Internacional del Trabajo; aunque se trata de un proyecto de ejecución nacional, la Organización Internacional del Trabajo ha sido designada como organismo de cooperación en algunos ámbitos.

19. Marco político para las pequeñas y medianas empresas. El PNUD ayudará al Gobierno a elaborar un marco político y programas estratégicos para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. El PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas desempeñarán un papel importante en la elaboración de medidas efectivas de complementariedad industrial, regeneración del mercado laboral, capacitación profesional y créditos.

20. Privatización y política de empleo. El Gobierno ha solicitado al PNUD que le ayude a analizar y controlar la relación entre la política de empleo y la privatización.

21. Normas y programas de control de calidad. El control de calidad, factor estratégico en el sector de la producción, es otra de las esferas en las que se desarrollarán e institucionalizarán mecanismos de coordinación con la ayuda del PNUD. El PNUD ayudará al Gobierno a poner en marcha unos sistemas de control de calidad que cumplan la normativa internacional, por ejemplo, con el establecimiento de un organismo nacional de supervisión de las certificaciones de calidad que sea reconocido a nivel internacional. El apoyo del PNUD en este ámbito facilitará la integración de Bahrein en las redes internacionales de información científica y tecnológica.

22. Programa de globalización e incorporación en la OMC. El Gobierno y el sector privado reconocen la importancia de la asociación y la colaboración con arreglo a las nuevas normas para el comercio que surgirán de la plena aplicación, en el año 2005, de las reglas de la OMC. Por esta razón, el Gobierno ha adoptado un programa de liberalización, desreglamentación y descentralización de la economía de Bahrein a fin de que el país pueda cumplir las exigencias de la integración económica. El PNUD prestará asistencia para fortalecer las instituciones, establecer programas eficaces de capacitación de la administración pública centrados en los resultados, y fortalecer la capacidad del Ministerio de Comercio y de la Cámara de Comercio e Industria para acatar las normas de la OMC. El PNUD ayudará a establecer una base de datos sobre las prácticas de subvención empleadas por los competidores, que proporcionará mejor información para los procedimientos de solución de controversias. La experiencia previa del PNUD en la elaboración de estrategias y políticas de comercio exterior será beneficiosa para el programa.

B. Desarrollo de los recursos humanos con miras a asegurar medios de vida sostenibles y crear empleos

23. En Bahrein, el desarrollo de los recursos humanos está estrechamente relacionado con la cuestión de los medios de vida sostenibles y del empleo. La nueva estrategia del Gobierno para el desarrollo de los recursos humanos consiste en tres programas de acción interrelacionados sobre el empleo, la educación y la capacitación profesional. La cooperación del PNUD en el primer marco de cooperación se centrará en los aspectos más destacados de estos programas de acción y, especialmente, en las intervenciones descritas en los párrafos 24 a 28 infra.

24. Estrategias de educación y capacitación profesional para la integración de los nacionales de Bahrein en el mercado laboral. El PNUD contribuirá, mediante intervenciones estratégicas, a que el sistema educativo y de capacitación profesional se adapte mejor a las necesidades del mercado laboral a corto y largo plazo. Este tipo de intervenciones se centrarán en mejorar la coordinación entre los Ministerios de Educación, de Trabajo y Asuntos Sociales y de Finanzas y Economía Nacional, por una parte, y el sector privado, por otra. El PNUD ayudará a transmitir la experiencia internacional en educación tecnológica integrada y a evaluar la calidad y los planes de estudios de la enseñanza comercial.

25. Programa modelo de capacitación profesional. El Gobierno ha elaborado, en colaboración con el sector privado, una estrategia nacional de capacitación cuyo objetivo es establecer en Bahrein un programa modelo de capacitación profesional para la región del Golfo. Además de satisfacer la demanda de una fuerza de trabajo nacional cualificada y adaptable, el objetivo de esta estrategia es atraer ingresos y otros beneficios económicos, entre ellos, la reducción del costo per cápita de la capacitación a través de economías de escala. La asistencia del PNUD se orientará, entre otras cosas, a la evaluación del mercado regional de educación y capacitación profesional y de los programas de capacitación de instructores en los ámbitos profesionales con más demanda a nivel regional.

26. Programa de microfinanciación para empresarios. Este programa de microfinanciación en apoyo de los pequeños empresarios de Bahrein es una de las iniciativas más importantes del PNUD dentro del primer marco de cooperación. Basándose en un estudio de viabilidad realizado por el Programa de desarrollo del sector privado, del PNUD, un programa piloto de tres años ayudará a 5.000 empresarios de bajos ingresos, especialmente mujeres, a abrir y ampliar sus microempresas y a aumentar sus ingresos. La estrategia de dicho programa estará orientada hacia: a) el desarrollo de las capacidades de al menos cinco organizaciones no gubernamentales locales para que puedan conceder microcréditos a los clientes que los necesiten; b) el aumento de la capacidad de los proveedores locales de servicios técnicos y c) un mayor conocimiento a nivel local y mundial del impacto de la microfinanciación como parte de la iniciativa mundial de microfinanciación del PNUD.

27. Desarrollo social y medios de vida sostenibles. Dada la limitada participación de los nacionales de Bahrein en el mercado laboral, no es sorprendente que muchas familias de Bahrein requieran asistencia directa del Estado a través del Programa de Asistencia Social, o de organizaciones de beneficencia privadas. Las iniciativas de desarrollo social de Bahrein han sido un ejemplo para toda la región durante decenios y se supone que han contribuido a situar a Bahrein en una posición ventajosa en importantes indicadores del desarrollo humano. El Gobierno ha pedido al PNUD que le ayude a revisar este sector y a idear una estrategia global de desarrollo social para el nuevo milenio. La estrategia tendrá como objetivos: a) mejorar los resultados de los programas sociales del Gobierno; b) establecer vínculos más directos entre estos programas y la creación de empleos; c) aumentar la eficiencia de la prestación de servicios sociales del Estado y d) fortalecer la colaboración entre el Estado y los proveedores privados (con o sin ánimo de lucro) de servicios sociales. La estrategia de desarrollo social se coordinará con el Programa de microfinanciación para empresarios apoyado por el PNUD y se centrará en aumentar la participación de la mujer.

28. Cuestiones de género y medios de vida sostenibles. La situación de la mujer se trata como parte integrante de los programas de empleo del Gobierno. Las mujeres de Bahrein sólo representan el 34% de los empleados del sector público y el 13,3% de los empleados del sector privado. Además de proporcionar otros beneficios relativos al desarrollo, la inversión en la capacidad de la mujer contribuye a un crecimiento económico sostenido y al objetivo del país de aumentar el número de nacionales en la fuerza de trabajo. La capacitación profesional de la mujer y el cambio de las actitudes sociales y familiares respecto del papel de la mujer son objetivos prioritarios para el Ministerio de



Trabajo y Asuntos Sociales. Estos objetivos coinciden plenamente con los objetivos del PNUD en relación con la igualdad entre los sexos.

C. Fomento de la conservación y regeneración del medio ambiente

29. En este ámbito se insistirá en la colaboración entre el Gobierno y el PNUD para alcanzar los objetivos fijados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, entre ellos, los del Programa 21, mediante el fortalecimiento de la capacidad de Bahrein de ordenar sus recursos naturales con miras a un desarrollo humano sostenible. El PNUD apoyará a la Dirección del Medio Ambiente creada hace poco dentro del Ministerio de Vivienda, Municipalidades y Medio Ambiente, proporcionando un nuevo impulso para la elaboración, supervisión y aplicación de estrategias y políticas de medio ambiente.

30. Ordenación de las zonas costeras. La asistencia técnica del PNUD se centrará en los programas de capacitación, el fortalecimiento de las instituciones y la supervisión y evaluación de las actividades de ordenación de las zonas costeras. Las zonas costeras poseen un valor incalculable para la supervivencia de un pequeño Estado insular en desarrollo como Bahrein. El Gobierno ha prestado un amplio apoyo a un sistema integrado de ordenación de las costas, por considerarlo el mecanismo más efectivo para la ordenación del entorno marino. El PNUD y el Gobierno colaborarán en la elaboración de estrategias alternativas para ordenar estas actividades de una manera ecológicamente racional, centrándose en los estudios, la legislación y las políticas a largo plazo, dentro del contexto de un Plan Nacional para la ordenación de las zonas costeras.

31. Conservación de la biodiversidad. La extraordinaria biodiversidad de Bahrein está amenazada por la expansión de la población humana y la degradación de la biomasa natural debida a la contaminación y a la erosión de las praderas y las cuencas hidrográficas. Bahrein ratificó la Convención sobre la Biodiversidad y también es parte en el Convenio sobre las marismas de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas. Bahrein espera obtener apoyo del Programa de pequeños subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para las actividades de las organizaciones no gubernamentales locales y las organizaciones comunitarias. Asimismo, desea colaborar con los países vecinos en la protección de las rutas de las aves migratorias. El PNUD contribuirá al fomento de la capacidad nacional y a la sensibilización del público.

32. Conservación de los recursos hídricos. El PNUD apoyará la elaboración de normas para conservar el agua y evitar la salinización y el agotamiento de los acuíferos. La viabilidad de las actividades económicas urbanas y rurales, la salud humana, el turismo, el aprovechamiento de la escasa tierra disponible y la biodiversidad de Bahrein dependen en gran medida de que se pueda garantizar un suministro sostenible de agua para las próximas generaciones. El Gobierno está haciendo todo lo posible para controlar el despilfarro de agua y recicla las aguas residuales para regar los jardines municipales, los setos y los cultivos forrajeros. Se está estudiando la posibilidad de reincorporar artificialmente el agua tratada y se está revisando la red de distribución del agua para controlar las posibles fugas. Además, el consumo doméstico se

controla mediante un sistema de tarifas. Los expertos del PNUD proporcionarán asesoramiento estratégico sobre política hidrológica y ayudarán a investigar fuentes alternativas.

33. Conservación de energía y combustibles fósiles. Aunque Bahrein es uno de los productores principales de combustibles fósiles, pretende aumentar la eficiencia y conservación de la energía como se comprometió a hacer cuando firmó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El PNUD prestará asistencia para actividades como la reducción de la contaminación y de la quema de gas, la mejora de la gestión de los residuos municipales y la promoción del uso de fuentes de energía renovables. El PNUD también ayudará a formular legislación y directrices para promover un uso eficiente de la electricidad en los edificios comerciales y residenciales.

34. Asuntos relacionados con el medio ambiente mundial. Bahrein ratificó el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono y el Protocolo de Montreal de 1989, y fue el primer país de la región del Golfo que se sumó a estas iniciativas mundiales. Con la ayuda del PNUD y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Bahrein desarrolló un programa nacional sobre sustancias que agotan la capa de ozono que fue aprobado por el Comité Ejecutivo del Protocolo de Montreal en 1996. Este programa concuerda con la estrategia de desarrollo sostenible del Gobierno destinada a reducir y controlar el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono en los sistemas de refrigeración y de climatización del aire. El PNUD ayudará a aplicar esta iniciativa, proporcionará capacitación y contribuirá a fortalecer las instituciones, promover la sensibilización del público y establecer un programa de control del halón. Los proyectos de inversión para este programa se elaborarán y ejecutarán mediante un acuerdo tripartito entre el Gobierno, el sector privado y el PNUD.

#### IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

35. El primer marco de cooperación será administrado conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la oficina del PNUD en Bahrein. Se celebrarán reuniones mensuales entre el PNUD y los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Finanzas y Economía Nacional. Ambos ministerios se encargarán de aprobar las propuestas de proyectos y de revisar los programas y proyectos que se pongan en marcha.

36. Todos los programas seguirán siendo ejecutados según la modalidad nacional pero, a la vez, intentarán sacar el mejor provecho de los conocimientos de los organismos especializados de las Naciones Unidas y de los servicios de gestión de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y la oficina del PNUD en Bahrein.

37. La supervisión y evaluación de los programas se fortalecerá mediante:

- a) exámenes tripartitos periódicos con las instituciones de contraparte;
- b) reuniones anuales de revisión a fondo de los programas, acompañadas de examen a fondo en la medida que sea necesario;
- c) visitas periódicas de vigilancia por parte de la oficina del PNUD en Bahrein y las instituciones de contraparte del gobierno y
- d) el sistema de supervisión de programas de la oficina del PNUD en Bahrein.

38. Al ser Bahrein un país contribuyente neto, la mayoría de las actividades de desarrollo en las que participan las Naciones Unidas y el PNUD se financian con recursos complementarios, concretamente, mediante acuerdos de participación en la financiación de los gastos. Se prestará atención especial a la necesidad de seguir movilizand o recursos mediante: a) el aumento de la cantidad de recursos que aporta el Gobierno a título de participación en la financiación de los gastos; b) la participación en la financiación de los gastos o la financiación conjunta con otros organismos, incluido el sector privado, y c) la utilización de recursos complementarios del PNUD tales como la modalidad de la cooperación técnica entre países en desarrollo, los recursos del programa regional y los fondos fiduciarios.

Anexo

CUADRO DE OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA BAHREIN (1998-2001)

(En miles de dólares EE.UU.)

| Fuente  | Monto                     | Observaciones  |
|---|---------------------------|--|
| <b>RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD</b>  |                           |  |
| Estimación de la suma arrastrada del período anterior   | –                         |  |
| Objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.1)                          | –                         |  |
| Objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2)                          | –                         |  |
| Otros recursos  | 357                       | Recursos disponibles para el programa especial.  |
| Apoyo a la elaboración de políticas y programas y apoyo a los servicios técnicos                              | –                         |  |
| Subtotal  | 357 <sup>a</sup>          |  |
| <b>RECURSOS NO BÁSICOS</b>  |                           |  |
| Estimación de los recursos de participación en la financiación de los gastos arrastrados del período anterior | (103)                     | Esta cantidad representa las contribuciones pendientes para la participación en la financiación. |
| Participación del Gobierno en la financiación de los gastos   | 8 000                     |  |
| Fondos para el desarrollo sostenible  | 1 500                     | Protocolo de Montreal  |
| Participación de terceros en la financiación de los gastos  | 2 000                     | AGFUND y FADES   |
| Fondos, fondos fiduciarios y otras fuentes  | –                         |  |
| Subtotal  | 11 397                    |  |
| <b>TOTAL GENERAL</b>  | <b>11 754<sup>a</sup></b> |  |

<sup>a</sup> Sin incluir los recursos de la partida 1.1.2 que se asignan por regiones para su posterior utilización en los países.

Abreviaturas: AGFUND = Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas y FADES = Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social.

-----